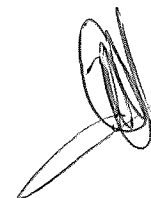


INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARCOS S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

ÍNDICE

1. Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, ejercicio económico 2018 comparados con los del ejercicio económico 2017.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.
6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.



INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARCOS S.A.

Quito, 21 de mayo de 2019

Señores
**Accionistas de la compañía
GARCOS S.A.**

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner a consideración de ustedes el presente Informe, luego de haber realizado la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

1 .Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los objetivos planteados por GARCOS S.A. para el año 2018 se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Las disposiciones dadas por los accionistas en las Juntas Generales, reuniones gerenciales y administrativas celebradas en el 2018, fueron cumplidas por la administración de esta Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Para el ejercicio económico 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas.



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales ejercicio económico 2018, comparados con los del ejercicio económico 2017.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y de resultados de la compañía Garcos S.A., cortados al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A partir del año 2018 entró en vigencia la adopción de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros) y NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes), con lo que se ajustaron los resultados del ejercicio económico 2017 de la compañía Garcos S.A.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Los Gastos Operacionales del año 2018 aumentan en relación al año inmediato anterior. En el ejercicio económico 2018, las ventas disminuyeron en un 9.76%, los activos corrientes disminuyen y los pasivos corrientes disminuyen en relación al año 2017.

Si comparamos el Activo Corriente versus el Pasivo Corriente, existe una relación de 1.21 lo que proporciona seguridad a los acreedores en el corto plazo debido a que la compañía se encuentra en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones de forma inmediata.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

Al margen de la decisión final de la Junta de Accionistas, como Gerente General de la compañía, sugiero que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 se mantengan en la compañía.

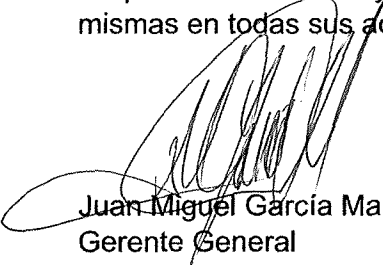
6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Debido a la incertidumbre política sugiero a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes.



7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre ha observado las mismas en todas sus actividades.



Juan Miguel García Mancero
Gerente General